LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE

CERTIFICA:

Que el señor **WILDERS HERNAN GONZALEZ BOTIA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.186.38 y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad para llevar a cabo la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON EL FIN DE REALIZAR PERITAJE TÉCNICO PARA APORTAR A JUZGADOS PROCESOS DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADOS ANTE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA**

La presente se expide en Sativanorte, a los once (11) días del mes de agosto del año 2025.

SANDRA PATRICIA VELANDIA CARO
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ: MARIANA APARICIO PEREZ
APOYO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
REVISO: SANDRA PATRICIA VELANDIA CARO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
ANDREA CASAS
ASESOR EXTERNO
APROBÓ: CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
ALCALDE MUNICIPAL